

EL COMERCIO.

Nº 13.282.

Año XL.

Miércoles 11 de Enero de 1882,

CADIZ 11 DE ENERO.

Damos por terminada nuestra polémica con *El Guadalete* de Jerez, porque es una polémica completamente inútil, toda vez que partimos ambos periódicos de principios opuestos y ni sus razones pueden tener fuerza para nosotros, ni las nuestras pueden tenerla para el colega jerezano.

Somos de los que creen que la práctica leal y sincera del gobierno representativo exige la co-existencia en las regiones de la política y mas aun en la esfera de la administración de los partidos gubernamentales. Es mas, abrigamos la convicción profunda de que el partido gobernante que aspira a monopolizar todo y a descartarse por completo de sus adversarios, se condena por este solo hecho a vivir mal, a dividirse, a consumir en luchas intestinas, la fuerza poca o mucha que ostente, a crearse, en fin, una debilidad crónica que acaba por anticiparle una muerte segura.

El Guadalete, por el contrario, pertenece a otra escuela, á la cual tratándose por ejemplo de la lucha entre los fusionistas de Sagasta y los conservadores de Cánovas, el triunfo de los primeros depende de que los segundos no puedan tener parte, no puedan ejercer influencia, no puedan intervenir por medio de sus legítimos representantes en la política ni en la administración.

Dados estos puntos de vista completamente opuestos de *El Comercio* y *El Guadalete*, se comprende y se explica por qué nuestros amigos no dimitieron á raíz del cambio político de Febrero los cargos populares que desempeñaban y porqué el periódico de Jerez entiende que debieron abandonarlos voluntariamente para dejar el campo libre á los vencedores.

No nos entenderemos nunca sobre este punto, y es inútil, por tanto, prolongar la controversia.

Contraigámonos, pues, al hecho de actualidad. Por razones que serán aceptables ó inaceptables, según el principio de que se parte para apreciarlas, nuestros amigos de la Diputación provincial no dimitieron cuando *El Guadalete* creyó que debieron hacerlo. Difirieron más tarde, ya hemos dicho por qué, y desde entonces de sus labios no ha salido una palabra ni de nuestra pluma ha salido un concepto que indique el deseo de que se retrade, de que se aplique, de que se entorpeza el cambio completo del personal de la Asamblea.

Claro es que á nosotros nos parece desacertada, aun viendo la cosa por el prisma del interés del partido dominante, la aspiración de *El Guadalete* de Jerez y de *El Eco de Cádiz*, pero en fin resuelto ya nuestros amigos a no contrariar esa aspiración que en último resultado y una vez satisfecha, ha de traer más inconvenientes que ventajas al fusionismo imperante, avivando la guerra que lo destroza y causando por tanto grave daño á la provincia, que mal puede estar bien administrada en circunstancias semejantes, todo lo que hay que esperar de nosotros es que nos crucemos de brazos y que esperemos tranquila mente el desenlace.

El deseo que tienen nuestros amigos de soltar la carga que sobre ellos pesa no es, no puede ser tan vivo, tan apasionado, como viva y apasionada es la impaciencia de ciertos fusionistas por re-

coger el botín. Aquel deseo se neutraliza por el convencimiento de que lo que viene es muy malo, y esta impaciencia no se neutraliza con nada, porque responde a un espíritu de exclusivismo y de intransigencia, que está encarnado en la manera de ser de nuestros adversarios.

Pero sea de esto lo que quiera, si nosotros tenemos cerca del Sr. Helguero esa influencia que *El Guadalete* nos atribuye, influencia que no cabe en un periódico de oposición respecto al representante de un gobierno cuya política combatimos, ni estamos en el caso de constituirnos en abogados de los fusionistas para ayudarles a realizar cuanto antes sus propósitos.

Mas cerca, mucho mas cerca están ellos, políticamente hablando, del señor Helguero, que nosotros. Pídanle, pues, lo que teigan que pedirle, que por nuestra parte no hemos de ser obstáculo al mejor éxito de sus pretensiones.

Ahora, si el Sr. Helguero, aunque servidor leal del gobierno y representante de su política en Cádiz no es de esos fusionistas que se asustan de que haya conservadores en una Corporación administrativa, fusionistas y a quienes urge, por tanto, despedirlos como si fuesen una calamidad para el país, qué quiere *El Guadalete* que le remediamos nosotros? Es eso culpa nostra?

La obra de caridad que el colega nos pide no podemos hacerla, en primer lugar por falta de medios para ejercerla, y en segundo lugar porque la única obra de caridad ó de misericordia aplicable á este asunto, sería la de enseñar al que no sabe y pecaríamos de presunción si creyésemos que *El Guadalete* no sabe lo que respecta á las relaciones de un partido y de un periódico de oposición con el Gobernador de la provincia pudieramos nosotros enseñarle.

Ni una palabra mas. Basta de polémica.

Hablemos en serio es el epígrafe de un artículo de *El Eco*, escrito para enterar a *El Guadalete* de Jerez de lo que ha ocurrido en el asunto de la Diputación provincial. Lo hemos leído con curiosidad y no hemos hallado en él sino una repetición cansada y monótona de lo que cien veces ha dicho *El Eco* en serio ó en broma criticando la conducta de nuestros amigos.

No es esto lo que *El Guadalete* quería conocer. Lo que quería conocer es el misterio, la quisicosa, eso que, según nuestros colegas fusionistas, está sirviendo de rémora para que se dé su licencia absoluta á los diputados conservadores.

El hecho que nada tiene de misterio se, lo hemos explicado nosotros; pero nuestra explicación no ha sido satisfecha á *El Guadalete*.

Por qué no da la suya *El Eco*, á ver si se contenta con ella el periódico jerezano?

Dónde está el misterio? Dónde la quisicosa?

El hecho de dimitir un cargo público no constituye delito, ni *El Comercio* ha dicho tal cosa. Delito es abandonar la actitud de que se admite la dimisión.

Y no sabe esto *El Eco de Cádiz*?

Bien sabe *El Eco* que los conservadores cuando de política se trata no hacen pactos mas que con siglo mismos, con

los principios bien conocidos del partido liberal conservador.

Ahora, en los asuntos extraños a la política, *El Eco* tiene razón. Los conservadores van a todas partes donde dignamente pueden estar. En plena situación republicana estuvieron como concejales, y con gran hora suya, por cierto, en el ayuntamiento de Cádiz y en los ayuntamientos de otros pueblos de la provincia.

Dice también *El Eco*:

«*EL COMERCIO* sabe que si el 9 de Febrero, franquea la situación al partido dominante, no hubieran sufrido sus amigos la corrida de Mayo, el bochorro del regalo de Agosto, etc., etc., etc.»

Razon de mas para que nuestros amigos no franquen la situación al partido dominante el 9 de Febrero. Si hubiesen previsto lo que despues ha sucedido, habrían hecho lo mismo que hicieron entonces, aunque no fuese mas que para tener la complacencia de ver á *El Eco* cubierto de gloria.

Si creerá el colega que somos nosotros los pesarosos por el recuerdo de la corrida de Mayo, del regalo de Agosto y de las etollerus que nos pone á la vista, y entre las cuales debe figurar sin duda la etollera del maluceno de marras!

Con razon habíamos extrañado el sueldo de *El Progreso* á que contestamos ayer. Nuestro colega dice en su ultimo número:

«Nos vemos en el caso de rechazar el primer *Eco* de la semana que ayer publicamos, pues contradiciendo la política y opiniones que hemos venido sustentando, ha figurado en nuestras columnas subrepticiamente, sin conocimiento del Director del periódico.

Para evitar extrañeza creemos oportuno consignar lo anterior, rogando al per. a nuestros apreciables lectores leigan por no publicado el referido sueldo, y pedimos consten nuestras opiniones contrarias en absoluto a las apreciaciones que en él se estampan.»

El Sr. Gobernador de la provincia ha convocado á la Diputación de la misma a reunión extraordinaria para el dia 19 del actual á la una de la tarde, con objeto de que en la sesión de dicho dia y en las demás que fuere indispensable proceda el examen y aprobación de las actas de los diputados que han sido proclamados en la elección parcial verificada en los días 11, 12 y 13 de Diciembre último, así como para cumplir lo dispuesto en el artículo 7.º de la ley de consumos de 31 del citado mes, acerca de la clasificación en categorías de los pueblos de la provincia para contribuir al citado impuesto.

Los diarios democráticos combaten ya raudamente al Gobierno, demostrando que la declaración del Jueves último fué una verdadera declaración de guerra y el principio de las hostilidades. El lenguaje de que se valen es uniforme y revela el desprecio por no haber podido conseguir hasta ahora mas. Diríase que se trataba de una verdadera defeción del Gobierno, de una falta de cumplimiento de solemnies promesas. Nada ha hecho, dicen, y nada debió esperarse de él: confiar en su liberalismo fué un error; es preciso adoptar otra conducta y emprender la marcha por otro camino. *La Vanguardia* sintetiza la situación en estos términos:

«Y ante la coalición dice—son igual-

mente enemigos Sagasta y Cánovas, fusionistas y conservadores, como lo son cuantos no acepten la palabra de redención que hay escrita, con esta ó con la otra adjetividad, en las banderas de los partidos coaligados: LA REPUBLICA.»

No se puede pedir mas claridad.

Entretanto la prensa ministerial, dando una prueba mas de la rectitud de su criterio, se defiende de los republicanos atacando a los conservadores. Para ello no tiene importancia la democracia, y sólo la tendrá si vuelven al poder los conservadores; no son de igual modo de pensar los demócratas, ni la historia justifica tan gratuitas aserciones.

Solo *La Península* se presenta sirada y resuelta contra los coaligados de la declaración, amenazándolos si continúan en su propósito.

Hé aquí sus palabras:

«La benevolencia ha desaparecido. La segunda de las declaraciones hechas por la prensa democrática, es un reto, una amenaza, á la que no puede menos de contestarse, no por miedo á que sus inútiles jactancias se cumplan, sino por mantener la dignidad, que es el prestigio de toda situación.

Si después de ella una mano fuerte y poderosa reprimiera lo que la dureza ha tolerado, al la energía sustituyera á la blaudura, nada mas lógico; tal vez nada mas necesario.

Y si esto sucede de quién tendrá razón para quejarse la democracia? De si propia. No ha parecido sino que como esas mujeres corrompidas y encenagadas, sólo aman al hombre que las castiga con mano mas dura, y no encontrándose bien con el halago, buscan el incentivo del amor en el mal trato.

No nos quejamos. Debíamos esperarlo y ha sucedido lo que debía suceder.»

La amonestación es severa: vereamos lo que contestan los once diarios coaligados.

Graves y de gran trascendencia son las noticias que el telégrafo ha transmitido.

Según ellas, el príncipe de Bismarck ha notificado al gobierno del rey Humberto que Alemania está decidida a provocar un Congreso europeo, a fin de asegurar la independencia del Papa.

Añade que Austria, Inglaterra y España se han pronunciado por la inmediata reunión del indicado Congreso.

El Diario Español, dice:

«Con una prevision que supera á todo elogio, á la par que con sombra medida y prudente tino, nuestro distinguido amigo el Sr. D. Fermín Lasala, en la sesión del Senado que precedió la suspensión de las tareas legislativas, preguntó al señor ministro de Estado la linea de conducta que el gabinete seguiría ea el caso de que durante el interregno parlamentario, se pusiera sobre el tapete la resolución de una cuestión de tanta importancia, como lo es la de la independencia de Poutificado.

Tanto mas procedente y fundada era la pregunta del eloquente orador de la oposición conservadora-liberal, cuando que expuso un cuadro de cortas dimensiones, es verdad, pero perfectamente acabado y dibujado por mano maestra de la actitud y propósitos de Alemania en materia de tanta gravedad.

Los hechos vienen á dar entera razón á sus cálculos y vaticinios, y es por lo tanto urgente y preciso conocer la opinión y resoluciones del gobierno.

En su contestación al Sr. Lasala, el marqués de la Vega de Armijo se encerró en lo que no llamamos una prudente reserva, sino un gran silencio. Ponderó el señor marqués la conveniencia de no traer al debate nada que pudiera afectar en lo mas mínimo la cordialidad de nuestras relaciones con el Vaticano, y en cuanto se refiere al Vaticano, se limitó

consiguió que España nunciara ser un obstáculo para el reconocimiento de la independencia del Papa.

Como verán nuestros lectores, este lenguaje forma notable contraste con los términos explícitos del telegrama de Berlín, que asegura que España se ha pronunciado por la inmediata reunión del Congreso europeo.

De dos cosas, una; ó fel señor marqués de la Vega de Armijo ignoraba por completo el 30 de Diciembre último es, decir, hace nueve días, el estado de esta gravísima cuestión, en cuyo caso preciso es confessar que nuestra diplomacia está muy mal servida, y se habla por lo menos a la altura de la diplomacia francesa en Alemania la víspera del día en que estalló la guerra franco-prusiana, ó al señor marqués de la Vega de Armijo se le ha impuesto desde año nuevo una voluntad superior a suya, que lleva a remolque suyo las decisiones, la acción, la iniciativa del país, que como lo es España, mayor interés, mayor derecho tiene que ningún otro, en cuantas cuestiones se refiere a la Santa Sede.

Los sucesos han andado con tanta precipitación que ya la frase «de que España no será un obstáculo» es un anacronismo; preciso es determinar del modo más claro y explícito, qué es lo que piensa y se propone hacer nuestro gobierno.

Desde luego se nos dirá que España subordinará su acción al acuerdo definitivo del Congreso; pero no es esto de lo que se trata por ahora. Ante todo debe saber el país los propósitos, la intención, las decisiones que España piensa someter a las deliberaciones del mismo; en una palabra, dadas las actuales circunstancias, a qué linea de conducta obedecerá.

Leemos en el mismo periódico:

«En los círculos políticos se designaba, hoy al Sr. Peñay Cuesta para la representación de España en el Congreso europeo que va a tratar de la cuestión de la independencia del Pontificado.»

Ayer Martes se habrán reunido las Cimarras francesas, y ante ellas se presentará el Gabinete presidido por Mr. Gambetta. Supóuese que será rudamente combatido por la tendencia que ha demostrado al buscar entre los conservadores a los generales y altos funcionarios de la administración pública, lo cual ha disgustado profundamente a los entusiastas republicanos.

Es indudable que el actual presidente del Ministerio francés ha querido, quizá algo tarde, mejorar con grandes reformas en el personal la administración del Estado, y que para ello y prescindiendo de antecedentes políticos, ha buscado las aptitudes donde únicamente las podía encontrar.

Siguen siendo contradictorias, pero interesantes, las noticias que publica la prensa extranjera acerca de la cuestión del Vaticano.

La Presse, eucarandose con *Il Diritto*, asegura que en la nunciatura de París se han recibido dos cartas, una del cardenal Schwarzenberg, otra del cardenal Hohenlohe, (la primera fechada el 1º de Enero y la segunda el 31 de Diciembre); *La Presse* da todos estos detalles. En estas cartas se dice que Leon XIII no piensa de ningún modo en salir de Roma por complacer a Crispi y a los radicales:

«Sabemos, —añade la *Prensa*,— por conducto no menos seguro, que el Rey de Italia ha expresado al Papa el deseo que le producen los órganos avanzados de Italia, que tratan con tanta ligereza una cuestión tan grave, y que Europa entera sabe que él, el primero, se opondrá siempre a la marcha del jefe de la Iglesia católica, a quien hará siempre respetar.»

Al mismo tiempo que el diario republicano citado asegura que el Pópulo no piensa abandonar la Ciudad-Eterna, un diario monárquico, *Paris-Journal*, escribe lo que copiamos a continuación:

«Sabemos por conducto que nos parece seguro, que el Papa Leon XIII ha hecho alquilar varios palacios en Malta para trasportar a ellos los archivos del Vaticano, en el caso, ya probable, de que se vea obligado a salir de Roma.»

Grave responsabilidad asumiría el

Gobierno italiano si esto se realizara pero no creemos que sea necesario.

Observa un periódico valenciano que la nueva ley sobre el sello y timbre del Estado, que obliga al uso del timbre móvil de 10 céntimos en multitud de casos que hasta ahora no conocían tal gravamen, va a ser funesta para las sociedades científicas, literarias y aun benéficas.

«Ni el Instituto médico de Valencia, ni el Ateneo, ni la Sociedad de agricultura, ni otras muchas podrán celebrar sesión sin pagar contribución al Estado. Si se discurre sobre la mejor poda temprana o tardía de la vid, ó se consagran los autores de las glorias patrias a la *lucrativa* tarea de rebuscar antigüedades, habrá de pagar por fuerza los demás; pues cada acta debe llevar su sello.»

La asociación *Rul-Penat*, por otra parte, solo exige una cuota mensual de una peseta; y como cada socio debe llevar el sello consabido, vendrá a contribuir al Estado con el 10 por 100 de sus recursos, ó sea de su capital.

La sociedad de socorros mutuos que cuenta con miles de socios y les proporciona por media peseta al mes asistencia médica y socorros, contribuirá, mediante el sello móvil con el 20 por 100, lo que puede equivaler muy fácilmente a su muerte.

La deuda flotante del Tesoro importaba el 30 de Noviembre último pesetas 190.304.912. Según el estado del movimiento de la misma que publica la *Gaceta*, tuvo en el mes de Diciembre aumentos por valor de 40.961.565, habiéndose satisfecho por obligaciones vencidas 44 millones 887.534. El 1º del corriente quedaba reducida, por lo tanto, a pesetas 186.378.943, habiéndose obtenido una disminución de 3.925.969.

En Diciembre de 1889 la baja de la deuda flotante fué más considerable, habiendo ascendido a 9.803.198 pesetas.

Dice un periódico que se dan por ciertos los nombramientos de los señores Cascajares, deau de Burgos, y Morales de Señor para las sillas episcopales del Priorato de las Ordenes, (Ciudad Real) y Avila.

Dicen de Roma que monseñor Di Pietro, internuncio que ha sido en el Brasil, nombrado últimamente para la nunciatura de Munich, ha salido de Roma para la capital de Baviera, donde servirá de intermediario entre la Santa Sede y Alemania, hasta que llegue a Roma, que será en breve, Mr. Schliezer, que ocupará la nueva legación prusiana cerca de la Santa Sede.

Ha llamado vivamente la atención de la prensa europea un artículo que publica la *Post de Berlín*, periódico que recibe las inspiraciones del príncipe de Bismarck, en el que establece que el partido que en Italia aboga por la alianza con Francia, es el partido republicano; como este partido es igualmente adverso a la Monarquía y al Papado, deduce el artículo que en el arrreglo de la cuestión pontificia están interesados todos aquellos que desean mantener la independencia de Italia y la monarquía.

RESULTADOS DE UN BANQUETE.

Estamos en una época en la cual todo aquello que hemos convenido en llamar *actos* ha de hacerse al final de una comida, es decir, de sobremesa.

Cuando el Sr. Bañón, propietario de *La Prensa Moderna*, reunió hace pocos días á su mesa en fraternal y amistoso banquete a diferentes periódicos demócratas de muy distintas fracciones, nadie podía imaginarse, como no fuera el austrión, que acaso lo hizo con premeditación y elevosía, que de aquella fiesta

vez veinticuatro horas antes se consideraba invierno, el hacer llegar a un acuerdo con visos y lejos de alianza a casi todos los periódicos republicanos de Madrid. Esta empresa, tantas veces intentada como fracasada, se había abandonoado por imposible. ¿Quién, se decía, es capaz de traer a un acuerdo colectivo a las diferentes fracciones republicanas, que un destrozarse mutuamente parece que cifra su mayor empeño?

Pues eso lo ha conseguido el Sr. Bañón, sin mas que dar una oportuna conferencia de una docena de personas. Aviso al Sr. Sagasta, por si quiere reedificar la unidad desquiciada de la fusión.

A los postres del banquete del Sr. Bañón, se echaron los cimientos de una especie de coalición ó liga de la prensa republicana; a su habilidad se deben tal vez las bases para la transacción; el entusiasmo mas ó menos duradero que inspira el Champagne ayudo al éxito de su empresa invierno. Y los resultados prácticos aparecieron el Viernes en forma de *Declaración* que encabezaba la parte editorial de los periódicos aliados.

Estas declaraciones, aceptadas de común acuerdo, son cuatro, que extractadas vienen a decir en sustancia lo siguiente:

Que la prensa republicana de Madrid está de acuerdo en cuanto a las relaciones mutuas que deben unir a sus diferentes órganos, por considerarlo conveniente a los intereses de la democracia.

Primer. Eu afirmar de una manera categórica como forma de Gobierno la que es peculiar a la democracia (1).

Segundo. Que esta es de acuerdo en la necesidad de combatir sin tregua los obstáculos que se opongan al triunfo de sus ideales, empleando la línea de conducta que cada periódico estime conveniente.

Tercero. Que en las controversias que tengan que echar entre sí guardarán las consideraciones que mutuamente se deben los demócratas.

Cuarto. Que no prejuzgan por las anteriores declaraciones las soluciones que cada periódico sustenta en cuanto a los organismos políticos dentro de la forma republicana, ni a la coalición de los diferentes partidos que representan, reservándose cada cual en esta parte su libertad de acción.

Firman esta especie de manifiesto ó pacto, ó como se le quiera llamar, los directores de *La Discusión*, *La América*, *La Prensa Moderna*, *El Liberal*, *Las Naciones Unidas*, *El Patriota*, *El Motín*, *El Progreso*, *El Voto Nacional*, *La Vanguardia*, y *El Porvenir*, y todo el mundo ha deducido de su texto otras cuatro consecuencias.

Primera. Que es la primera vez que un gran número de periódicos republicanos convienen en una cosa.

Segunda. Que si esta liga significa algo, este algo es sin duda el término definitivo de la benevolencia.

Tercera. Que ha triunfado en cierto modo la tendencia zorrillista.

Cuarta. Que si acuerdo no es del todo una unión, puesto que no lo firman algunos periódicos que pasan por republicanos, tales como *El Globo* y *La Broma*, y otro que tal vez será republicano, aunque no lo dice, *El Imparcial*.

La declaración no por eso carece de importancia; no tiene tanta como si hubiera sido aceptada por toda la prensa republicana, pero la tiene relativa, porque ya es un paso en el camino de la general coalición.

Y tiene importancia especialmente con relación al partido que gobierna los destinos de la patria, porque la irritación que han producido sus medidas de represión contra la prensa, han dado ya su resultado; el unir, siquiera sea condicionalmente y para la mutua defensa, a la mayoría de los periódicos republicanos.

Si nosotros nos pareciéramos a los fustigistas, en eso de sacar consecuencias, hoy podríamos emplear contra ellos un argumento de bastante peso.

Cuando a los pocos meses de venir al poder el Sr. Sagasta, se formó el llamado partido democrático-dinástico, que todavía está en embrion, los fusionistas nos aturdieron los oídos gritando que la virtud de su política había dado frutos proverchosos, el de atraer algunas fuerzas democráticas al campo de la monarquía. Pues bien, ahora podríamos contestarles que la política fusionista ha tenido también la virtud de unir en un pacto de amistad á casi todos los republicanos, cosa que jamás se habría visto bajo el imperio de la política liberal-conservadora. (La Política.)

(1) Aquí objetaría acaso *La Opinión* que la democracia no tiene forma peculiar de Gobierno.

Correo de anoche.

MADRID 9.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real decreto disponiendo que, no obstante la residencia en Madrid de S. A. la princesa de Asturias, se tributen al cadáver del capitán general de Castilla la Nueva, el dia en que se le dé sepultura, los honores fúnebres que por ordenanza le corresponden.

Hacienda.—Reales decretos nombran al subdirector segundo y visitador de Rentas respectivamente a D. Enrique Colas y a D. Francisco de Paula Adriáense; disponiendo se abone a los funcionarios de la administración provincial que sean destinados interinamente a servir las administraciones subalternas de Estancadas sobre el sueldo de su respectivo empleo y una cuarta parte más del mismo, los gastos de viaje y los premios de giro y expedición que correspondan, y aprobando con el carácter de provisional el reglamento que se inserta para la administración y cobranza del impuesto equivalente a los que existían sobre el consumo de la sal.

—A las dos de esta tarde han salido SS. MM. para Lisboa, acompañados de los señores presidente del Consejo, ministro de Estado, duque de Sexto, marqueses de Santa Cruz, marquesa de Molins, duque de Medina Sidonia, conde Villapaterna, de Sepúlveda y de Morphi, Moret, generales Goñi y Bargés y los ayudantes de campo de S. M. Sres. Da Miguel y Arana.

El tren real llegará a Torrijos a las 4'45 de esta tarde, a Navalmaral a las 7'47 de esta noche, a Valencia de Alcántara a las 3'55 de la madrugada, a Encartaciones a las 8'56 de la mañana y a la una de la tarde a Lisboa.

—El entierro del señor conde de Valmaseda se verificará mañana Martes,

—Anoche fué embajado el cadáver del conde de Valmaseda.

—Un periódico designa a los generales Despujol, Blanco, Terreros, López Domínguez y O'Reilly para suceder al conde de Valmaseda. Es probable que el nombramiento no se acuerde hasta después de pasado el novenario y que el candidato del gobierno sea un general no indicado hasta ahora.

—En ocho días han ocurrido tres vacantes por fallecimiento, en los senadores vitalicios, a saber: las de los señores marqueses de Montiel, marqueses de Palmerola y conde de Valmaseda.

—España no ha sido invitada al Congreso encargado de asegurar la independencia de la Santa Sede. Es mas, se duda que ese Congreso lo inicie Alemania.

—El Consejo de ayer tarde no revisó importancia política, pues tuvo por objeto hablar de los asuntos pendientes en cada uno de los departamentos, por si durante la ausencia de los señores Sagasta y marqués de la Vega de Armijo, el gobierno estimara urgente alguna resolución de carácter administrativo.

—Durante la ausencia del Sr. Sagasta y del Sr. Leon y Llerena, quedará encargado de la presidencia del Consejo de ministros el general Martínez Campos, y de la subsecretaría de la presidencia, D. Luis Rute.

—Hasta el dia 20 del actual no estará en Madrid el ilustre hombre político Sr. Romero Robledo.

Paris 8.—Con motivo del aniversario de la muerte del Sr. Bianqui, ha tenido lugar una manifestación compuesta de unas 300 personas dirigiéndose al cementerio pasando por la plaza de la Bastilla y depositando varias coronas en la tumba del célebre socialista. La policía ha tenido que intervenir a causa de haberse propagado varios gritos sediciosos, siendo detenidas 23 personas, entre las cuales se cuentan Lequeller, Luis Michel, Eudes y Courbet. De entre la multitud partió un pistoletazo, cuyo autor no pudo ser identificado.

Paris, 8 (8'50 n.)—Resultados totales de la elección de senadores: elegidos 64 republicanos y 15 monárquicos.

Ventajas obtenidas por los republicanos 22 puestos sobre la elección anterior.

El Sr. Freycinet ha sido elegido en cuatro puntos distintos.

A consecuencia de los resultados de la elección de hoy, el Senado se compondrá de 207 republicanos y 93 monárquicos.

Paris 9.—Se abre que hasta fines de esta semana, por lo menos, no podrán quedar terminadas las negociaciones del tratado de comercio entre España y Francia.

Lisboa 8 (11'29 n.)—Periodistas y escritores notables de Portugal han

cho un entusiasta recibimiento á los correspondentes de la prensa española. A la llegada del tren, saludaron á sus compañeros con vitores, acompañandoles después á sus respectivos alojamientos.

Últimas noticias.

AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 10 de Enero a las 12'30 de la tarde.

Lotería.

11.230 con 250.000 pesetas.
3.988 con 125.000
2.290 con 60.000
2.655 con 30.008

BOLSA DE MADRID DEL DIA 10.
Renta perpétua al 3 p. 31'70.
Id. id. exterior al 3 p. 31'70.
Deuda amortizable, 2 p. 50'70.
Bonos del Tesoro 1.ª emisión, 101'50.
Oblig. del Banco y Tesoro, 101'50.
Oblig. productos Aduanas, 00'00.
Obligaciones ferro-carriles, 63'25.
Empréstito de Cuba, 104'00.

Gacetillas.

APERTURA DEL TEATRO PRINCIPAL.—No en vano había pronosticado que la representación de la magnífica obra del Hartzenbusch, verificada anoche en el Teatro Principal, había de revestir todos los caracteres de un verdadero acontecimiento.

Así fué en efecto; y tanto que estamos seguros que la escogida y numerosa concurrencia que ocupaba las localidades del antiguo coliseo, no olvidará en mucho tiempo la agradable impresión que le causaría la Sra. Mendoza Tenorio interpretando el difícilísimo papel de Isabel de Segura, de una manera tan delicada y perfecta como nunca hemos tenido ocasión de ver, y tal cual lo fideara la inspirada fantasía de su ilustre autor.

El Sr. Vico, siempre á la altura de su envidiable reputación, hizo un Diego Marsilla inimitable.

También el Sr. Parreño y la Sra. Constan contribuyeron acertadísicamente al completo éxito de la obra.

Quisiéramos decir que el público premió con repetidos bravos á todos los artistas, pero muy especialmente á la Sra. Tenorio y al Sr. Vico.

Y ya que hablamos del Principal, estamos autorizados para desvanecer los rumores que han circulado acerca de ciertos inconvenientes que se dice presentados por el arquitecto municipal para la apertura del expresado coliseo, al cual se le han hecho todas las reformas convenientes para que pueda ofrecer al público toda clase de seguridad, pudiendo este concurrir tranquilo y sin ningún temor á peligros de ninguna clase.

El Sábado tomó posesión del cargo de presidente del Ateneo el Sr. Cánoval del Casillle, quien permaneció largo rato en los salones conversando con los socios que se disputaban la satisfacción de estrecharle la mano y felicitarle por su elección.

Leemos en *El Liberal* del Domingo:

«Anoche salieron para Lisboa varios periodistas entre ellos los Sres. Sedano (D. Carlos), Peris Mencheta, Alvarez Bulla y Vargas, redactores, respectivamente, de *El Estandarte*, *La Correspondencia de España*, *El Correo* y *El Liberal*, con objeto de dar cuenta á sus respectivos periódicos de cuanto ocurría en la capital del vecino reino con motivo del viaje de los reyes de España.

Y por cierto que el Sr. Moret, representante del ferro-carril de Cáceres, les ha regalado el billete de circulación para un viaje que no es de recreo, llevando su magnanimitud hasta el punto de no concedérselas más que á cuarta parte de precio.

Los directores de los demás ferro-carriles, más separados ciertamente de la prensa que el Sr. Moret, acostumbran á guardarla más consideraciones.»

El *Constitucional* de Madrid ha tomado el sistema de publicar los nombres de los ministrales y ministros que han dejado la suscripción á dicho periódico.

De Roma escriben á *La Epoca* que el Gobierno español no ha admitido la dimisión presentada por el Sr. Pradilla de la dirección de nuestra Academia de Bellas Artes.

Escriben de París que nuestros pintores honran con sus cuadros los primeros salones de aquella capital.

Domingo trabaja sin cesar, y no acabará en dos años los encargos que tiene hechos. Palmaroli no da paz á la mano. De Martín Rico no hay para qué repetir que es siempre un paisajista en moda. Es popular en París su nombre de Pradilla; y ¿quién no recuerda el éxito de Villegas?

Madrizco acaba de terminar el retrato de la duquesa de Alba que es una obra admirable.

La fiesta que se celebró en el hotel Conti-

dental de París para aliviar las desgracias ocurridas en el incendio del teatro de Viena, asistió la colonia española en masa, desde S. M. la Reina D.ª Isabel hasta D. Manuel Ruiz Zorrilla, En el concierto tomó parte nuestra compatriota Elena Sanz.

Es cosa decidida el viaje de la Emperatriz de Austria á Inglaterra. S. M. saldrá de Viena el dia 17 del corriente, y llegará el dia 20 á la estación de Wrenbury.

El 4 de Junio del corriente año se celebrarán con gran pompa y regocijos públicos en tokio las bodas de plata (veinticinco años de matrimonio) de Oscar II y de Sofía, Reyes de Suecia y Noruega.

Un despacho de Nueva-York anuncia la muerte de Mr. John W. Draper, químico y fisiólogo famoso á quien dieron celebridad sus trabajos notabilísimos sobre la acción de la luz. Entre sus numerosas obras sobresalen el «Manual de física», los «Elementos de química», una «Fisiología estática y dinámica humana de la condición y marcha de la vida del hombre», la Historia del desarrollo intelectual de Europa; un «Tratado sobre la química de las plantas» y una «Historia de la guerra civil americana.»

Otro escritor de reputación europea ha fallecido en estos días. Su celebridad la había adquirido en esferas menos elevadas que Draper, y sus obras no han pasado de la mera amenidad. Nos referimos á Harrison Ainsworth, el novelista popular en Inglaterra.

Unidas en una sola todas las líneas del globo, darian una longitud más de ochoc veces igual á la vuelta al mundo.

La geografía nos enseña que el meridiano terrestre tiene 10 millones de metros, de donde resulta que la red total de ferro-carriles es de 332,170 kilómetros.

Los Estados Unidos son los que tienen mayor parte en esta suma, que poseen 133,000 kilómetros. Viene después Alemania con 33,000, Inglaterra e Irlanda con 28,000 y Francia con 24,000. España figura en esa estadística con 7,000, pero muy en breve llegarán á 9,000.

El Japón cierra la lista, pues solo tiene hasta ahora nueve kilómetros de vía férrea.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Alcudia, 0.

Existencia de presos en la Prevención civil II y en la Cárcel 107.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 26. En el empedrado 28. En Madronas 0. En el camino de la Ronda 0. En jardines y paseos 21. Encalado y reparaciones, 0. En el cementerio 19.

Asilados en el Asilo Gaditano, 103.

Cementerio:—Cadáveres sepultados antes de ayer, 6.

CASA DE GIRO.

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

También se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de la Amargura, n. 12.

Lineas férreas andaluzas.

SERVICIO DESDE 25 DE ENERO.

De Cádiz á Jerez y Sevilla.

Salen los trenes de Cádiz: á las 6 de la mañana (correo) a las 9 (hasta Jerez) á las 2,30 (hasta Sevilla) y a las 6 y 35 (hasta Jerez).

Salen para Cádiz: á las 6,40 mañana (desde Jerez), á las 7,30 (desde Sevilla) á las 3,15 tarde (desde Jerez) á las 3,16 (correo desde Sevilla, llegando a Cádiz á las 7,46).

De Jerez á Sanlúcar.

Salen de Jerez, á las 7,50 de la mañana, a las 11,15 id., y á las 6,25 tarde.

Salen de Sanlúcar, á las 5,35 mañana, a las 9,40 id., y á las 3 tarde.

De Sevilla á Alcalá y Carmona.

Salen de Sevilla, á las 6,40 mañana, a las 12,03 tarde (hasta Alcalá el segundo), a las 4,15 y a las 8,35 noche (hasta Alcalá el último).

Salen para Sevilla, á las 4 de la mañana (desde Alcalá) a las 8,15 (desde Carmona) a las 2,15 tarde (desde Alcalá) y a las 6,23 (desde Carmona).

De Utrera á Osuna y La Roda.

Salen de Utrera, á las 10 de la mañana y á las 5,48 tarde.

Salen de La Roda, á las 2 de la mañana y á las 11,05 id.

De Marchena á Écija.

Sale de Marchena, á las 7,50 tarde.

Sale de Écija, á las 4,25 mañana.

Linea de Morón.

Empalme, salida para Morón a las

6,36 tarde.

Salida de Morón, á las 6,50 mañana.

De Córdoba á Málaga.

Salen para Málaga, á las 3,45 mañana (desde Córdoba) a las 7,05 id. (desde Alora) y a las 11,50 id. (desde Córdoba, correo).

Salen para Córdoba, á las 7,30 mañana (correo desde Málaga), a la 1 de la tarde (desde id.) y a las 3,40 id. (desde id. hasta Alora).

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 10 DE ENERO DE 1882.

Servicio para mañana.—Gesa de dia: el señor coronel de Artillería don Lutgardo de Aramendi y Paujat.—Para la: los cuerpos de la guardia.—Hospital y provisión, primer cuadro de Alava.—Vigilancia por la plaza, Rondas y contra-rondas, Artillería é Ingenieros.

De orden de S. E.—El coronel mayor, José María Rega.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanza el dia 10 de Enero de 1882, y precios que tuvieron en el mercado

3 carneros.....	de	1'00	Ptas. Cto.
0 toros.....	de	1	
4 bueyes.....	de	1'82	
10 vacas.....	de	1'39	
2 novillos.....	de	1'82	
1 uterinos.....	de	1'62	
0 ovinos.....	de	1	
4 terneras.....	de	1'68	1'78
25 cerdos.....	de	1'83	1'91
25 reses vacunas con peso de kilos,		2,643 1/2	
25 cerdos.....	id.	2,578 1/2	
3 carneros.....	id.	59	
Suma total de kilos....			5,281

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—SAN HIGINIO Y SAN TEODORO.

MAMANA.—SAN BEATO, Abad.

JUBILEO.—En la iglesia del Rosario.

MAMANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

Las tablas del Jubileo se espaldan en la sacristía de la iglesia donde está el Circular.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

Horas.	Term.	Baró-metro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	7	30,36	E.	Ceage.
12 dia.	12 1/2	30,36	SO.	Id.
5 tarde.	10	30,36	E.	Id.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el SOL á las 7 y 12

Se pone á las 5 y 4

Sale la LUNA á las 11 y 52 noche.

Se pone á las 10 y 35 mañ.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 5 y 58 de la madrugada. Primera baja á las 12 y 26 de la mañana. Segunda alta á las 3 y 13 de la tarde. Segunda baja á las 12 y 28 de la noche.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el SOL á las 7 y 12

Se pone á las 5 y 4

Sale la LUNA á las 11 y 52 noche.

Se pone á las 10 y 35 mañ.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 5 y 58 de la madrugada. Primera baja á las 12 y 26 de la mañana. Segunda alta á las 3 y 13 de la tarde. Segunda baja á las 12 y 28 de la noche.

SALIDAS.

Dia 10. Vapor español correo transatlántico Alfonso XII. de 2.966 toneladas, cap. D. E. Bayona, de la Habana en 15 días, con la correspondencia, carga general y 403 pasajeros, a los señores A. Lopez y C.

Bergantín goleta holandés Margaretha, cap. M. P. Martivay de Cardiff

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA,
(Antes de A. Lopez y C.^a)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE		
Barcelona	los días	4 y 25
Valencia	»	5
Malaga	»	7 y 27
Cadiz	»	10 y 30
Santander	»	20
Corona	»	21

Los vapores que salen de Cádiz los días 10 tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Se expedien tambien billetes directos para MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con tránsito en Puerto Rico ó la Habana. Rebajas a familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los PASAJES de 3.^a clase acaban de fijarse en 35 duros. Id. de 3.^a PREFERENTE con mayores comodidades a 50 duros a Puerto-Rico y 60 duros a la Habana.

Para mas detalles acudase á la Delegacion de la Compañia en Cádiz, Isabel la Católica, 3.

Vapores-correos del Marqués de Campo.

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS
entre Liverpool, la Peninsula y Manila por el Canal de Suez.

VIAGRES REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL
A LOS DE LA

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez
Adén, Punta de Gales, Singapur y Manila.

El vapor VALENCIA

saldrá de este puerto el 22 del corriente Enero para los de Cartagena, Barcelona, Port-Said, Suez, Adén, Punta de Gales, Singapur y Manila.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario,

(723)

SRA. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17.

GRAN INVENTO.

Relojes de marcha perpetua.

La mayor utilidad, novedad y comodidad.

Estos relojes, nunca vistos en Cádiz, que reunen á su excelente máquina y cómoda condición de andar sin necesidad de darles cuerda, se encuentran de venta UNICAMENTE en la

GRAN JOYERIA Y RELOJERIA INGLESA,

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7—CÁDIZ

Joyas de oro de ley

al por mayor y menor (peso á quien pese) en la

Gran Joyería y Relojería Inglesa,
Plaza de San Antonio, 7.

RELOJES

PARA

Ingenieros y Oficiales de Artillería,

para medir la velocidad de la bala del cañón ARMSTRONG; se encuentra únicamente en la

Gran Joyería y Relojería Inglesa,

plaza de San Antonio, 7, Cádiz.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los VIERNES.

PARA VIGO.

Villanueva, Coruña, Ferrol, Riazor, Gijón, Santander, San Sebastián y Bilbao.

El vapor español TRIANA, su capitán don José Maguregui, saldrá el Viernes 13 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Nota.—Este buque tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta.

Consignatario, Murguia, 37.

José de la Viesca.

Los billetes de pasaje se despacharan tambien el dia de la salida de los vapores en la accesoria calle Aduana, frente á la Puerta del Mar.

Vapores de Segovia, Cua-

dra y C.^a

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia,
Barcelona y Marsella.

El vapor español SEGOVIA, su capitán don Enrique David, saldrá el Viernes 13 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Precios de pasaje para Algeciras.—Rvn. 60

en 1.^a, 50 en 2.^a y 30 en 3.^a

Consignatario, calle Aduana, núm. 18,

Sres D. Horacio Alcon y C.^a

PARA LIVERPOOL en derechura.

El vapor VALDES, saldrá el Sábado 14 de Enero.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, a los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para los principales puertos de los Estados Unidos.

Admite carga.

Consignatario, calle Murguia, núm. 33,

D. José Esteban Gómez

PARA ALGECIRAS.

DE TRANSPORTES MARITIMOS.

Para Montevideo y Buenos Ayres.

El magnifico y de gran porte vapor tras-

satlántico

OTWAY TOWER,

saldrá fijamente el Domingo 15 de Enero, ad-

mitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, Aduana 16,

(713) Sres. D. Horacio Alcon y C.^a

Línea regular de vapores

para Francia y Alemania.

PARA ROTTERDAM Y HAMBURGO.

El vapor español BAZAN, saldrá el Miérco-

les 18 de Enero.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, 33,

D. José Esteban Gómez

Nota.—Este buque admite carga á flete corri-

do para los principales puertos y ciudades de

Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia, Norue-

ga y Rusia.

ELOYD SUIZO.

señoras, caballeros y niños.

Cauisera de Marín.

Ancha y Amargura,

CADIZ; (13)-2s

**Antiguo almacén
de vinos de Manuel
R. Quiroga.**

Calle de la Torre, n. 26.

Completo surtido de vino de mesa, blancos y tintos, y generosos secos y dulces, por botellas y por arrobas. Tambien se expenden licores, rom y ginebra.

Depósito para exportación, libre de derechos de consumos. 3)

Píldoras de Lourdes.

PURGANTES,

ANTI-BILIOSAS,

DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS

DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establishida en 30 de Mayo de 1863.

Electúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de la Amargura, núm. 12, (716) D. Federico Fedriau.

La Unión y el Fénix Español.

Compañías de Seguros reunidas.

MARITIMOS.

Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, mercaderías los efectos, establecimientos, en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

Subdirector en Cádiz y su provincia Torre, 24, D. José de Aspres.

LA REUNION.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, establecida en París el 6 de Junio de 1855.

Electúa los seguros con ventajosas condiciones para los señores asegurados.

Agentes en Cádiz, calle de Baluarte, 14, Federico Rudo ph. (80)

Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, esterilidad.

Su uso está extendido de todo peigro. Se venden en las principales farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía dramática dirigida por D. António Vico y en la que figura la primera actriz señorita doña Eisa Mendoza Tenorio.—Función para hoy 11. La comedia en 3 actos, *La Mariposa*.—Y la comedia en un acto, *La capa de Josef*.—A las ocho en punto.

GRAN CIRCO ECUESTRE Ambos Mundos, dirigido por el Sr. de Rizalini.—Hoy 11, función compuesta de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos, mimicos y coreográficos.—A las ocho y media.

Entrada general, 3 rs.

DIARCTA: D. Fernando G. de Arboleva.

Imprenta de EL COMERCIO, a cargo de D. A. Aguirre Bales, 11.